



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MONTESCLAROS

De acuerdo con la Resolución de Alcaldía de fecha 29 de mayo de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria pública de la licitación por procedimiento abierto para la adjudicación del Contrato de Concesión de servicio público de Cementerio para enterramientos, atendiendo a varios criterios de adjudicación, por plazo de un año, conforme a los siguientes datos:

1) Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Montesclaros.

2) Objeto del contrato.

a. Descripción del objeto: Concesión del servicio público de Cementerio para realizar los enterramientos que se produzcan en el término municipal de Montesclaros.

b. Duración del contrato: Un año, con posibilidad de prórroga hasta cuatro.

3) Tramitación y procedimiento.

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto.

4) Presupuesto base de licitación: 16.615,00 euros al año.

5) Canon de concesión: 300 euros anuales, al alza.

6) Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7) Obtención de documentación e información: En la Casa Consistorial.

8) Criterios de Valoración de las Ofertas:

a. Precio: de 0 a 70 puntos.

b. Actividades adicionales: de 0 a 30 puntos.

9) Presentación de las ofertas.

a. Plazo de presentación: 26 días a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b. Lugar de presentación: En la Casa Consistorial.

10) Publicación de las informaciones relativas a la convocatoria/Obtención de Pliegos: Tablón de anuncios del Ayuntamiento y "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo/Casa Consistorial.

Montesclaros 29 de mayo de 2019.-El Alcalde, José Joaquín Manzanás.

Nº. 1.-2892